

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,096

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

Miércoles 27 de Julio de 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

ECOS DE MADRID

21 de Julio de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Con la clausura de las cortes, la dispersión contenida por las necesidades de la política, ha tomado gran incremento y ayer y hoy han tenido la honra los wagones de primera clase de casi todas las líneas férreas de ofrecer cómodo asiento á los padres de la patria.

La temperatura se ha mostrado parlarmentaria; es decir no ha molestado mucho á los que por fuerza tenían que asistir á las sesiones.

Durante la última semana hemos podido figurarnos que vivíamos en el fresco país vascongado. La revista *Madrid puerto de mar* que se ha estranado completa la ilusión. Quizás por esto pasó la verbena del Carmen en una paz octaviana. Por lo visto los tradicionales buñuelos regados con el amilico, no se suben á la cabeza cuando el termómetro se conforma con una modesta graduación.

Ello es que los que se ven obligados á permanecer en Madrid, aseguran que hace un tiempo agradable y se conforman con su suerte. Y en efecto, de algunos años á esta parte ha mejorado mucho la temperatura madrileña durante el verano. El calor sofocante agobia durante tres ó cuatro días; pero enseguida viene el venticillo del Guadarrama, despeja la atmósfera y refresca el ambiente.

A pesar de lo cual Madrid queda casi desierto y desanimado porque falta el famoso Ducazal que en años anteriores hizo de las verbenas verdaderas y agradables fiestas populares.

Los jardines del Retiro, todas las noches, pero particularmente las de los martes y viernes, reúne á la más selecta sociedad que por diversas causas permanece en Madrid.

El Teatro del Príncipe Alfonso se vé también muy concurrido, porque el espectáculo que ofrece es verdadero anzuelo. Multitud de muchachas convertidas en cadetes, haciendo maniobras, disparando carabinas, tomando reducidos... ¡Ahí es nada. El público se entusiasma y hay quien no duerme tranquilo si no se adjudica por lo menos una vez cada noche el novísimo espectáculo.

Hoy se celebra la boda de la hija del señor Sagasta, que tanto ha dado que hablar y que admirar estos días en los círculos de la buena sociedad.

Los regalos con que ha sido obsequiada la simpática novia, representan, según los inteligentes, un valor de mas de dos millones de reales.

Los amigos particulares y los políticos han querido hacer una manifestación y lo han logrado.

Deseamos la mayor felicidad á la pareja que bajo tan risueños auspicios inaugura su unión.

Anteayer fué cabo de año de la muerte del inolvidable literato don Pedro Antonio de Alarcón.

Se dijeron misas en sufragio de su alma en varias iglesias, y sus amigos y admiradores recordaron una vez mas, al que tanto ingenio derrochó en sus obras.

Una de las que mas justa celebridad le alcanzaron, el «Diario de un testigo de la guerra de Africa», ha sido objeto de una nueva y elegante edición, que se está leyendo por la generación actual con vivísimo interés.

Menudean los incendios, y hemos tenido que lamentar uno de gran consideración que ha arruinado á un industrial y ha causado pérdidas, sustos y enfermedades á innumerables familias.

La caridad procura aliviar estas desdichas, pero por mucho que haga, el que ha perdido su fortuna (mas de veinte y cinco mil duros) no podrá en el caso de su vida como se halla, rehacer lo que tanto trabajo y tantos desvelos le costó.

Había tenido asegurados sus almacenes hasta hace poco, y porque le aumentaron la prima dejó el seguro.

Si uno pudiera adivinar lo que le vá á suceder? Pero esto no se sabe hasta que ocurre.

Un marido que pide auxilio á la justicia para sorprender á su esposa en la casa de su amante.

Otro marido separado de su consorte que vá á buscarla, y porque no quiere seguirle dispara el revólver contra ella y contra su suegra, hiriendo gravemente á la última.

Un desafío entre dos periodistas, sin consecuencias desagradables por fortuna, muchas riñas, y la vista de la causa ante el Jurado del famoso robo de la Caja de Depósitos, son abundante pasto en la actualidad para los aficionados á las fuertes emociones.

Los precavidos también tienen con que preocuparse, y eso que la ciencia nos consuela anunciando que por este año es de creer que no pasará el cólera la frontera.

Los económicos pueden darse tono diciendo que no van á Biarritz para que no los fumiguen á la vuelta, cuando en realidad lo que les asusta es el cambio que está al 17 y promete subir.

Esto si que es calamidad.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Julio-Nombela.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 22 Julio 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Las fiestas del 14 fueron espléndidas y favorecidas por un día fresco y agradable.

En la tribuna de la presidencia estaba toda la diplomacia, y allí vi también al señor Navarro Reverter. Por cierto que puedo afirmar que continuará el *modus vivendi*, no pudiendo hacerse tratado sin la intervención de las Cámaras, que dudo mucho aprueben la subida de grados alcohólicos de nuestros vinos.

Aún para aceptar nuestra tarifa mínima, los señores Navarro y Ruiz Gomez han debido luchar mucho, pues el ministro francés quería la convencional de 1882, y por fin creo queda convenido hasta fin de año, para que ambos países ensayen y verlo en la práctica, la aplicación de tarifas mínimas.

¿Conseguirán nuestros productores de vinos arreglarlos en forma que no pasen de 10 grados 9 décimas? Esta es la cuestión. ¿Tendrá Francia, como yo creo, tal necesidad de vinos que paguen el precio que se les pida? Esto no lo podemos saber hasta principios de Noviembre. Lo que sí aseguro es que la cuestión está en esta forma, y creo terminen nuestros delegados hoy, si no lo han hecho ya, cuando reciba V. esta carta.

En los círculos que de España se ocupan y en la colonia americana, ha estranado mucho, y ha sido censurada de forma fuerte, la conducta observada con el señor Ossorio, antiguo periodista y director del simpático *Don Quijote*, que tanto defendió los intereses españoles en la Argentina su propietario: para reducir un periodista honrado á prisión, por delito de imprenta, existe en la Cárcel-Modelo un departamento de políticos; porque esa saña de darle un capuchón y un número y meterle entre criminales, eso no pasa ni en Africa, y espero que el gobierno haya deshecho tan lamentable atentado, dando cumplida satisfacción con ello á la prensa ultrajada en la personalidad de uno de sus miembros.

Sostengo y afirmo que no hay cólera en Paris que tenga caracteres epidémicos, aunque existan algunos casos de colerina en los alrededores, por los que han tomado las precauciones necesarias las autoridades con buen resultado. Si yo creyese otra cosa, independientemente como soy en mis cartas, lo diría con franqueza.

El debate en la Cour d'Assises, en el proceso de Mme. Raymond, por muerte de Mme. Lassimome, el abogado de la familia de la difunta, hubo de llamarle crimen salvaje y haitiano. Esto ha dado lugar á que la colonia haitiana, bastante importante en Paris, y la que en su mayoría viene á este centro para instruirse, uniéndose como les une tan buenas relaciones con Francia, se haya sentido molestada por el calificativo, cuando precisamente hasta su idioma es el francés, y los profesores pri-

meros lo han sido también en aquella República. Además Mme. Raymond es francesa, y aunque nacida en Haiti, lo fué de padres franceses.

En Inglaterra han ganado las elecciones con mayoría los amigos de Gladstone, pero se asegura que no dimitirá el gabinete actual sino en el caso de obtener un voto que no le sea favorable: los resultados han sido que los partidarios de Gladstone tienen 271 puestos, los antiparnellistas 68, los parnellistas 9, es decir la oposición 348 votos: los conservadores 261 y 40 los unionistas hacen 301, teniendo por consiguiente Mr. Gladstone 47 votos de mayoría.

Se trata de elevar una estatua á Mr. Alphand, Director que fué de los trabajos de embellecimiento de Paris y el que dirigió los de las tres soberbias Exposiciones: las Sociedades todas contribuyen á este laudable objeto.

La próxima Exposición de Paris será en 1900, y en otro terreno mucho mas extenso que en el año 1889.

El Teniente de Marina, Mr. Mizou, el explorador de Adamaona, recién llegado á Paris, ha sido invitado á una fiesta en su honor, mañana sábado, en el Consejo Municipal, en el Hotel de Ville: le ofrecerán una medalla en un valioso objeto de arte al valiente explorador: darán un regalo á la negrita S' Nabau, que le acompaña, y armas á los dos árabes que con él hicieron la exploración.

La nueva Enciclopedia del Santo Padre, acerca de Colón, la dirige en particular á los Obispos de España, Italia y América, y dice que los honores que le tributan, no solo son por haber descubierto el nuevo mundo, sino por haber esparcido la luz del Evangelio, aumentando su prestigio europeo: el Pontífice ordena que el día 12 de Octubre próximo se celebre en todas las Catedrales la solemne Misa de la Santísima Trinidad en acción de gracias.

Francia enviará un crucero á Huelva para tomar parte en las próximas fiestas del Centenario.

En el polígono de Renardières ha hecho ensayos un batallón de artillería de fortalezas, contra los aerostatos de guerra con piezas de artillería: al primer globo no lo tocaron siquiera al 16.º disparo, pero los otros han sido destruidos del 4.º al 7.º: se van á renovar estas experiencias en las próximas grandes maniobras.

Los reyes de Portugal y el príncipe real salen hoy para Coimbra, donde les tienen preparada, según telegramas, una gran recepción.

Ayer murió en Roma el Cardenal G. d' Annibale, del Consejo de S. S.

La escuadra inglesa ha recibido órdenes de hacer maniobras: los navios están todos dispuestos en Portsmouth: el Melampus lo manda el Duque de York: el objeto de estas maniobras, tiende á demostrar que puede paralizarse el efecto de los torpederos, con la ayuda de cañoneros armados en forma de poderlos combatir.

El gobierno servio ha rechazado la proposición de un grupo de banqueros parisienses, ofreciendo el empréstito al 5 por 100, fundándose en que el año pasado, en que no estaban sus valores tan sostenidos como ahora Alemania, les ofreció al 4 por 100: si los franceses lo hacen á este tipo, serán ellos los preferidos.

Llegó el general Andueza Palacio á Paris, de Caracas, donde ejercía el cargo de Presidente de aquel importante país: en una conversación que ha tenido con un Redactor de *L' Eclair*, ha dicho que la situación de aquel Congreso, cuando hubo de tomar con arreglo á la constitución, que ha sido el primero en respetar las determinaciones que tomó: que si ha dimitido, lo ha hecho como patriota, para que no se pueda así dudar de su amor á leyes aprobadas: en breve se reunirá el alto cuerpo legislativo, y hoy puede asegurarse que derrotado Creso, la paz es general en Venezuela.

De Centro América, tengo noticias del Salvador, que me anuncian el envío de diarios en que se relata la marcha de progreso que imprime á aquel país, el valiente general don Carlos Ezeta: en mi próxima me ocuparé de aquel privilegiado país, tan poco conocido.

De Guatemala, la Asamblea Legislati-

va ha autorizado la fundación de un Banco de Emisión y Descuento, que se llamará «Banco-Americano de Guatemala», con las mismas condiciones que el Internacional y el Colombiano, y por el tiempo que aun estas las disfrutan.

Se ha aprobado una ley, que garantiza el Habeas Corpus, de la forma más amplia y liberal.

Se votó por la misma Asamblea un crédito de 200.000 francos para los gastos que ocasione la exhibición de Guatemala, en la exposición de Chicago.

El Ministro de Fomento ha sido autorizado para llevar á Guatemala una importante Compañía de ópera, cuyos detalles publica el oficial del 31 Mayo, y á la que el Gobierno da 150.000 francos de subvención.

Hasta mi próxima es suyo afectísimo,
B. L. Eclair.

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública el suministro de las medicinas que se necesiten durante tres años, con destino á los presos enfermos de la cárcel de esta ciudad, señalase para celebrar dicho acto el sábado 30 del que rige, bajo el tipo de cincuenta céntimos de peseta mensuales por cada individuo que permanezca en reclusión más de ocho días, y con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy queda expuesto al público en la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación del expresado servicio; advirtiéndoles que para ello tienen necesidad de constituir en depósito la suma de cien pesetas y presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, formulándolas en papel sellado de la clase 11.ª y con arreglo al siguiente

MODELO.

Don F. de T., vecino de esta ciudad, con cédula personal núm. ..., de la clase..., que al efecto acompaño, enterado del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento para contratar el suministro de medicinas con destino á los presos enfermos de la cárcel de esta capital, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio al precio de... céntimos de peseta mensuales por cada individuo que permanezca en reclusión de nueve días en adelante, aceptando todas y cada una de las cláusulas establecidas para su cumplimiento.

(Fecha y firma del proponente.)

Córdoba 21 de Julio de 1892.—Juan Tejón y Martín.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según dice la prensa ministerial, el director de Comunicaciones, Sr. Arrazola, trabaja sin descanso en la reorganización del cuerpo de Telégrafos.

Mucha falta hace, y mucho también tendríamos que agradecer al Sr. Arrazola, si lograra poner siquiera en mediano estado las comunicaciones telegráficas, pues de seguir así, será imposible usar del telégrafo.

—Sevilla 24 (11'35 noche).—Cerca de las nueve de esta noche, una detonación parecida á un cañonazo alarmó al vecindario de las inmediaciones de la puerta de Triana.

El motivo de la alarma era un petardo colocado en un hueco de una casa de la calle de los Reyes Católicos y que hace esquina á la de Julio César.

El petardo destruyó cerca de un metro cuadrado de muro por el lado de la calle de Julio César.

Habita en la mencionada casa el riquísimo propietario D. Manuel Marañón. Una multitud inmensa acudió inmediatamente al lugar del suceso.

El juzgado ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

—De un momento á otro se espera que aparezca en la *Gaceta* el arreglo del ministerio de Gracia y Justicia, cuyas disposiciones debe haber traído firmadas el Sr. Cos-Gayón.

Este señor lleva estos asuntos con toda reserva; así es que entre los empleados del ministerio hay, naturalmente, grande interés y ansiedad por conocer algo de ese arreglo; pues, como es sabido, el ministro tiene que hacer el 15 por 100 de economías en los gastos del ministerio.

A pesar de la reserva algo ha trascendido ó por lo menos la impaciencia de los interesados cree haber vislumbrado alguna cosa.

A beneficio de inventario recibimos y damos lo que se dice.

La secretaria del ministerio y el archivo del mismo se refunden. No habrá más que un cuerpo de empleados.

El negociado de indultos se incorporará á dirección general de penales, á la que corresponderá también el registro de penados.

En la dirección general de los registros se suponen hechas otras importantes reformas, pero aquí no detallan los que se creen enterados.

—En los centros oficiales se desmentía anoche en absoluto lo dicho por un periódico respecto á que se discutiese en el Consejo de anteaer la combinación de cargos militares.

Lo único que hay respecto á este punto es lo que sucede siempre que se anuncia una vacante de importancia: que los candidatos se multiplican y pelean por modo extraordinario.

En esta ocasión, para la vacante de teniente general que dejará el general Pavía, los que más probabilidades tienen son los Sres. Borrero y Santelices, pero nada hay acordado, ni en el Consejo se habló de tal vacante.

—Algunos periódicos de anoche hacían comentarios respecto á la desaparición de París del ex capitán Casero, y decían si esto había producido algún movimiento en los ministerios de Guerra y Gobernación.

En ambos centros oficiales se asegura que anoche—y nosotros así lo repetimos— que el gobierno no se preocupa lo más mínimo de los manejos de los Sres. Zorrilla y Casero, por más que se halla al tanto de todos los propósitos de éstos en cuanto á la política se refiere.

—El señor ministro de Hacienda conferenció ayer tarde largamente con el señor Villaverde, acerca de lo acordado anteaer en el Consejo de ministros, respecto á la aplicación del impuesto sobre la contratación de los valores públicos.

En breve se celebrará otra conferencia á la que asistirá el Sr. Cos-Gayón, que llegó ayer de San Sebastián.

—El balance del Banco es más satisfactorio que el de la semana anterior.

La circulación de billetes ha disminuido en 5 millones y las acciones han ganado 10 duros en Bolsa.

Las reservas metálicas han disminuido en menos de 40.000 pesetas.

Un aumento de unos 3 millones en corresponsales extranjeros, otro de 12,76 por nuevos préstamos al Tesoro, otro de 6 1/2 en cuentas corrientes y disminuciones por 0,87, 3,69 y 0,32 millones en descuentos, préstamos y depósitos, dan idea de las oscilaciones de las cuentas en la semana.

—Sevilla 24 (11'59 noche).—En la corrida de novillos celebrada esta tarde han acaecido dos desgracias.

Mataba el primero el *Litri*, que fué cogido y volteado, recibiendo una extensa cornada en la parte superior de un muslo. La herida es de pronóstico reservado.

En el tercer novillo, al dar un diestro el salto de la garrocha, la res echó á larga distancia la pica, que fué á caer en el tendido, atravesando con la puya la mano de un espectador.

Entonces se armó un fuerte escándalo contra el presidente por haber cambiado la suerte antes de tiempo.

Ante tan fuerte protesta revocó la orden, y después de tener el toro puestas las banderillas, se volvió á la suerte de pica.

El contratista de caballos fué detenido por negarse á dar salida á los picadores.

— Pontevedra 24 (4,45 tarde).—Los desórdenes ocurridos anteaer y ayer con

motivo de la exacción del nuevo impuesto de consumos se han repetido hoy, adquiriendo poco después de iniciados un carácter de gravedad extraordinaria, puesto que han sido ensangrentadas las calles de la población.

A las seis de la mañana se notaba alguna agitación en los puntos extremos de la ciudad, y particularmente en la carretera de Santiago, frente al fiato situado a la entrada del Busgo; pero como las vendedoras satisfacían el impuesto sin protestar, aunque doliéndose de la exorbitancia de los derechos de introducción que se les exigían, no faltó quien supiera que las cosas no pasarían a mayores y que por consiguiente no se produciría el conflicto.

Poco tardaron, sin embargo, los que así pensaban en persuadirse de lo contrario.

Algo más entrada la mañana el motín se reprodujo con tales proporciones, que fué necesario ordenar que las fuerzas de infantería, Guardia civil y carabineros saliesen a la calle, mandadas por el coronel señor Feijoo.

Hubo entonces entre los grupos y la fuerza algunas colisiones que no tuvieron importancia; pero más tarde, cuando cincuenta ó sesenta personas situadas en el puente del Busgo, aconsejaron a las vendedoras que no pagaran el impuesto y se colocaran en actitud de rebeldía, las cosas fueron empeorando por momentos.

La fuerza pública, procediendo con suma prudencia, procuró por todos los medios posibles que los grupos referidos no irritaran con sus coacciones los ánimos, ya muy exacerbados por desgracia.

Las amonestaciones de la fuerza no fueron atendidas, sin duda, toda vez que procedió en el acto á hacer algunas detenciones, no muy numerosas.

Esto colmó la medida é hizo rebosar la cólera de la muchedumbre irritada.

Los numerosos grupos, entre los que había muchos hombres de las parroquias inmediatas á Pontevedra, prorrumpieron en espantoso vocerío y quisieron rescatar los prisioneros.

Los gritos contra la empresa de consumos, contra el impuesto, contra las autoridades y contra el gobierno, eran verdaderamente atronadores.

La gente campesina se colocó en actitud de resistir la fuerza, que insultaba con descompuestas voces, y durante algunos instantes hubo lucha entre la fuerza pública y los amotinados.

La escasa fuerza de infantería y de la Guardia civil que hacía frente á los revoltosos pretendió dispersarlos, pero éstos se resistieron á hacerlo y de algunos grupos partieron silbidos.

En vista de la tenacidad de los alborotadores, la fuerza que ya había dado algunos sablazos de plano sin causar desgracia alguna, hizo las intimaciones de ordenanza, á que contestó la muchedumbre tirando piedras.

La fuerza contestó á esta agresión con una descarga al aire y luego con otras, al aire también, pero que han causado algunas desgracias.

Han resultado un hombre muerto y otro herido. Además ha sido herida de un balazo en una pierna una señora que presenciaba los sucesos desde el balcón de su casa.

Se dice que habrá algunas desgracias más; pero aunque esto no es muy posible no puedo asegurarlo por carecer hasta ahora de datos fehacientes.

Creo inútil decir que, después de las descargas, los amotinados cesaron en su resistencia y se dispersaron en todas direcciones, dando gritos espantosos.

A las diez de la mañana la tranquilidad material se había restablecido, pero los ánimos continuaban y continúan muy exaltados.

La población está verdaderamente consternada.

Pontevedra 24 (2,50 tarde).—En vista de las proporciones que tomó ayer y anteayer el conflicto, y ante la probabilidad, desgraciadamente convertida en hecho, de que los sucesos adquirieran hoy mayor importancia, el Ayuntamiento, convocado por el alcalde, se reunió anoche en sesión permanente para tratar de las medidas que debían adoptarse á fin de restablecer la normalidad.

Después de una larga discusión, todos los concejales convinieron en que era absolutamente necesario dar al presidente de la corporación todo género de facilidades para dar la más pronta y satisfactoria solución al conflicto.

En atención á las consideraciones expuestas, se acordó rebajar las tarifas, origen de los lamentables sucesos de estos días.

Las nuevas tarifas se darán á conocer por medio de pregón, siendo posible que empiecen á regir mañana mismo.

Hoy se ha cobrado por las nuevas.

—Pontevedra 24 (2,55 tarde).—A las diez de la mañana, cuando ya el motín estaba completamente dominado, se reunieron las autoridades para ocuparse en discutir las medidas que deben adoptarse á fin de que el orden público no vuelva á ser alterado.

Se habló incidentalmente de la resignación en la autoridad militar del mando que ejerce el gobernador civil, pero todos manifestaron la creencia de que las cosas no se agravarían hasta el extremo de hacerse necesaria la declaración del estado de guerra.

En el tren expreso han llegado, procedentes de Vigo, dos compañías de infantería.

Se espera la llegada de un escuadrón, que vendrá de Santiago, y otras dos compañías de infantería que enviará de la Coruña el capitán general.

Estas fuerzas, que aumentarán durante algún tiempo la escasa guarnición de esta capital, no son en realidad indispensables para el sostenimiento del orden, en atención á que los amotinados, en su mayoría mujeres, no tienen armas de ninguna clase.

El comandante de la Guardia civil, á quien se acusa de falta de energía en la represión de los tumultos ocurridos ayer y anteayer, ha sido destituido y sumariado.

De un momento á otro se espera en esta capital al coronel jefe, residente en la Coruña, que empezará á instruir desde luego la correspondiente sumaria.

Los directores de los periódicos de esta localidad han dirigido hoy al ministro de la Gobernación el siguiente despacho telegráfico.

«La prensa de todos los matices, haciéndose eco de la indignación general con que el pueblo de Pontevedra ha presenciado los acontecimientos que durante tres días, y especialmente hoy, se han desarrollado aquí, recurre á V. E. protestando de los atropellos cometidos por la fuerza armada contra el pueblo indefenso, y pone en su conocimiento negligencia y torpeza de las medidas adoptadas, á fin de que V. E. ponga remedio inmediato á situación tan anómala é injustificada.—El Anunciador.—El Diario de Pontevedra.—La Correspondencia Gallega.—La Unión Republicana.»

—Pontevedra 24 (8,15 noche).—En contra de lo que se creía á consecuencia de la junta de autoridades, á que me referí en uno de mis anteriores despachos, ha sido declarada esta capital en estado de sitio.

Entre las personas heridas figura uno de los tenientes de alcalde, que recibió un tiro en un brazo, y una niña que pudo pelear aplastada. Esta sigue mejor.

La persona muerta á que también me he referido antes, no lo fué á causa de arma de fuego, sino de arma blanca.

Además de las fuerzas que llegaron de Vigo, se ha dispuesto que se concentren en ésta tropas de otros puntos de Galicia.

Sigue habiendo mucha intranquilidad.

—Telegramas de El Globo: «Santander 24 (11,30 noche).—A las ocho de esta noche y en una taberna próxima á las ferias, prodújose una colisión sangrienta entre militares y paisanos.

La cuestión empezó entre un sargento y un marinero, interviniendo después bastantes personas por parte de los bandos respectivos.

Hay dos paisanos muertos y bastantes heridos.

La gravedad del caso es que varios soldados entraron en el cuartel próximo y sacaron carabinas con ausencia del teniente que mandaba la fuerza.

Instrúyese la sumaria con rapidez:

Gracias al tacto del señor Gobernador, que se ha portado admirablemente, se han evitado muchas desgracias, por reinar grandísima efervescencia entre ambas partes.

Los soldados pertenecen al regimiento de Bailén.

Nuestro amigo el Sr. Martínez Pacheco sale en este momento con verdadera solicitud á atender á los heridos.

Se ha reunido el ayuntamiento y piensan celebrar sesión.

Grandes grupos vociferan frente á la casa ayuntamiento.

Los ánimos se encuentran muy sobresaltados.

25 (1 mañana).—Los concejales, seguidos del público, se presentan en comisión al gobernador señor Baztán.

Este les promete hacer justicia, y se supone que el regimiento de Bailén será relevado.

Hay nueve paisanos heridos de bala y dos muertos á consecuencia de haber hecho fuego graneado la fuerza del retén.

Crece la excitación entre el pueblo. Grandes grupos piden justicia y armas.

Prepárase una imponente manifestación.

Abierta en el acto una suscripción en favor de los desgraciados, la encabeza el gobernador con 200 pesetas.

Además de la borrasca de la tierra se desencadena en estos momentos otra aún mayor en el cielo.

El secretario del gobierno ayuda activamente las gestiones del gobernador, habiéndose mandado reconcentrar la Guardia civil de la provincia.»

FIESTA SOLEMNE

Anteayer los jefes y oficiales del arma de Caballería de guarnición en esta plaza, bajo el mando de sus respectivos jefes accidentales los señores tenientes coronales don Federico Menduina y Boji y don Rafael Pérez Lasso de la Vega, han celebrado, con motivo de su Santo Patrón el Apóstol Santiago, una brillante función religiosa en la iglesia de San Pablo, con asistencia de un numeroso público y de familias distinguidas de esta capital, apesar de la precipitación con que se organizó dicho acto.

Después de esta solemnidad se reunieron los señores jefes y oficiales en el cuartel de Alfonso XII, donde se sirvió un espléndido lunch en el que reinó la mayor fraternidad, pronunciándose entusiastas brindis de pró de las instituciones y autoridades constituidas, y leyéndose un elocuente telegrama dirigido por el digno teniente coronel primer jefe accidental don Rafael Pérez Lasso de la Vega al señor coronel don José Serrano Aizpúrn, como así mismo la alocución de don Juan Saez de Haro en nombre de la Remonta.

El distinguido primer teniente de Villarrobledo señor don Antonio Vinageras hizo la siguiente improvisación, que por patriótica insertamos á continuación.

Con entusiasmo sincero
En inolvidable día,
Brindo lleno de alegría
Por el Regimiento entero.
Brindo por el General,
Los jefes y compañeros:
Por ser siempre los primeros
En completar su ideal.
Porque al difundir radiosa
Su luz el escudo ibero,
Sea lazo impercedero
Esta mañana dichosa.
Y el corcel y tercerola
Sean emblema de bravura:
Y representación pura
De la altivez española.
Y en pós de tan firme unión
Viva la Caballería;
Sobrepujando á porfía
En escudarse la nación.
Brindemos, pues, compañeros,
Con fe y entusiasmo ardiente
¡Por nuestra Reina Regente!
¡Por el Ejército entero!

Después, y como complemento, tuvimos la satisfacción de ver reunidos en el Circo taurino de esta localidad á todos los señores jefes y oficiales, reflejándose en los mismos el disgusto de no contar entre ellos á su coronel, persona tan querida como respetada en esta capital y muy particularmente en su Regimiento.

Hemos visto con satisfacción el entusiasmo con que el excelentísimo señor General don Alejandro Jaquotot y Arcas ha acompañado á sus antiguos compañeros en los actos de que hemos hecho mención.

El excelentísimo señor General Montoro, digno Gobernador militar de nuestra plaza, no pudo efectuar lo propio por motivos de salud.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El día treinta del corriente se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal del jurado, la causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por homicidio, contra Francisco Pérez Castellano. De la defensa y representación del procesado están encargados, respectivamente, los señores Castejón y Vargas.

—Resultado.—En el último cabildo municipal hizo presente el señor Alcalde el que habian ofrecido las gestiones practicadas en Madrid por la comisión que recientemente fué á la corte. Dijo que al aprobar el proyecto de cuartel formulado por la comandancia de ingenieros de esta plaza se consignaran 150.000 pesetas para que comiencen las obras inmediatamente que sean entregados al ramo de Guerra los terrenos para su emplazamiento: que aceptada la subvención de 50.000 duros con que el Ayuntamiento contribuye á la construcción de ambos cuarteles, la forma de entrega será por mitad para ca-

da uno de ellos dentro del primer año de su ejecución respectiva: que habia convenido en principio con el Banco de España la pignoración de las láminas de propios convertidas en títulos al portador, con lo cual el Ayuntamiento no tenía que realizar la venta de dicha propiedad, pudiendo amortizar el empréstito con los mismos intereses de las láminas, pero que esta operación de crédito no podía efectuarse hasta colocar el Ayuntamiento en condiciones de solvencia con el Tesoro, lo cual estaba á punto de realizarse por la resolución favorable del expediente incoado para el abono á la corporación de los intereses correspondientes á cinco semestres atrasados, cuya gestión se habia practicado con fruto y representa 111.000 pesetas. Que así mismo habian sido resueltos favorablemente dos expedientes, uno de reconocimiento por la Hacienda de 20.000 y pico de pesetas por los aforos practicados en licores y espíritus al hacerse cargo el Ayuntamiento el año 1885 de la recaudación del impuesto de consumos, y otro de autorización para ultimar un convenio amistoso con el agente de negocios señor Cuesta quien vendió una lámina propia de la corporación el año 75. Que el Excmo. señor Ministro de Fomento á quien se habia entregado la solicitud elevada por el municipio para que se construya la estación de Cercadilla habia dado las más terminantes órdenes para que interin se realicen se haga todo el servicio de la línea de Belmez por la estación central, y que por último habia ofrecido dicho señor Ministro subvencionar este año la Escuela de Artes Oficios con igual suma que la del año anterior.

—El vigía.—Avanzando vá la serie —de parroquiales veladas,—que ha de cerrar en Septiembre—la Virgen de la Fuensanta.

—La corrida de anteayer.—Con una entrada bastante mediana tuvo efecto en el circo de los Tejares la anunciada corrida de novillos—toros de la ganadería de Lagartijo. Las cuadrillas trabajaron á conciencia. El espada Gavira, toreó con aplomo y valentía, y fué cojido sin consecuencias al pasar su primer novillo. Bebe chico fué la nota saliente del taurino espectáculo. Sus dos primeros, que pasó con arte, los despachó de dos estocadas superiores que le valieron muchos aplausos. En los quites estuvo valiente y oportuno. Bebe chico demostró anteayer que es un torero de porvenir. El ganado fué bravo y de poder, sobresaliendo los novillos primero, cuarto y quinto. Murieron 13 caballos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 23, 24 y 25 del corriente.—Central 53 pesetas y 22 céntimos.—Puente 2001'49.—Pretorio 1330'40.—San Sebastián 822'09.—Victoria 785'77.—Matadero 1946'34. De las 6.839 pesetas 31 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.004'34.—A la provincia y municipio 3.004'42.—Adicionadas 830'55.

—Importantes.—Lo son sin duda las tres mejoras que se consignarán en el presupuesto municipal de Córdoba. Una es la creación de la Beneficencia domiciliaria; otra es el establecimiento del gabinete histórico-químico, y otra la elevación á municipal de la Escuela de Artes y Oficios. Ese es el camino del verdadero progreso.

—Triste encuentro.—En terrenos de la huerta de Melero, próximos al Desierto de Belén, apareció en las primeras horas de la mañana del Domingo último el cadáver de Luis Raya Montesinos, de cincuenta y siete años de edad, natural de Ubeda, que hacía algún tiempo se dedicaba á implorar la caridad pública. La causa de su muerte creése originada por antiguos padecimientos. El juzgado se constituyó en el lugar referido, instruyendo las primeras diligencias, y dispuso la traslación del cadáver al cementerio del distrito.

—Merecido ascenso.—Nuestro distinguido amigo el señor don Eleuterio Villarba, ilustrado escritor y actual secretario del Gobierno de Madrid, donde ha prestado muy buenos servicios, ha sido premiado su celo y excelentes dotes de mando al ser nombrado por el gobierno para ejercer el puesto de gobernador de la provincia de Sevilla. Enviámosle por ello nuestra sincera felicitación.

—Ingeniero.—El segundo de Obras públicas que servía en esta provincia, señor don Diego Gomez y Fernandez del Piñar, ha sido trasladado á continuar sus servicios en la de Almería.

—Candidatos.—Parece que se proponen luchar en las elecciones de Diputados provinciales próximas, en dos distritos de esta provincia, Priego y otro, los señores don Manuel Navarro y García, procurador de este Colegio y vicepresidente del Comité de coalición, y don Amador J. Vi-

ñas, diputado en la actualidad y presidente del comité federal de Córdoba.

—Un ahogado.—El Domingo último, á las seis de la tarde, se bañaba en las inmediaciones al molino de Enmedio Francisco Serrano Osuna, de 25 años de edad, teniendo tan mala suerte que al poco rato de entrar en el agua fué acometido de repentino accidente que le privó del sentido, desapareciendo de la vista de otros que le acompañaban y estrajeron más tarde. El juzgado se personó en el lugar de esta desgracia y ordenó la traslación del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

—Defunción.—Con sentimiento habido á nuestras noticias que el día veinte del actual falleció en Jaen nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Gonzalo Gonzalez y Medina, oficial que fué del gobierno civil de esta provincia durante algunos años, y últimamente oficial primero de aquel gobierno. Los funerales tuvieron efecto el día veintinueve, habiendo sido numeroso el fúnebre cortejo que acompañó al cadáver hasta su última morada. Enviamos á la apreciable familia residente en Jaen y Montoro, la expresión de nuestro pesar por esta sensible pérdida.

—Subasta.—El día treinta se subastó en Almodóvar del Río el arbitrio sobre pesas y medidas. En aquella secretaría municipal están á la vista las condiciones.

—Efemérides.—Hoy.—1875.—Turena muere de una bala de cañón en Alemania.—1794.—Arresto del triunvirato Robespierre-Sant-Just-Conthon.—1808.—Combate de Villafeliche.

—Obra de arte.—En las Casas Consistoriales hemos tenido ocasión de ver el artístico trabajo de dibujo y caligrafía que representa el título de hijo adoptivo que el Ayuntamiento de Córdoba concedió en el mes de Marzo último al excelentísimo é ilustrísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta diócesis, en prueba de reconocimiento por los importantes servicios caritativos que el respetable Prelado llevó á cabo en los días nueve y siguientes de dicho mes, con motivo del desbordamiento del Guadalquivir. Aquella artística obra, que felizmente ha terminado en Málaga, su actual residencia, nuestro apreciable amigo el señor don Manuel Alfaro Vazquez, es nueva y gallarda muestra de los trabajos que con arte, gusto y delicadeza suma tiene presentados ya el señor Alfaro en distintas ocasiones. El título á que hacemos referencia está escrito y dibujado á pluma con verdadera corrección, y en la orla que circunda la dedicatoria aparecen artísticamente colocados el escudo de Córdoba, una parte del interior de nuestra gran Basílica, el palacio Episcopal y atributos de las Virtudes de la Iglesia y de las Artes. Dice así el título referido: «EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA.—Rindiendo merecido homenaje de gratitud, admiración y respeto á las esclarecidas virtudes que distinguen al excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, sabio Prelado de esta Diócesis, ha resuelto por unanimidad declararle Hijo adoptivo de Córdoba, y fijar su nombre á una de las principales calles de esta población, para perpetuar la grata memoria de su Pontificado en justo reconocimiento de las constantes obras de caridad que viene realizando, y especialmente con motivo de la última inundación, en que acogió con paternal solicitud en su palacio y alimentó durante tan aflictivas circunstancias á cuantos se encontraron sin hogar y sin sustento.—Casas Consistoriales de Córdoba á treinta de Marzo de mil ochocientos noventa y dos.—El Alcalde Presidente, Juan Tejón y Marin.—Por acuerdo capitular.—Antonio Vazquez, Secretario.»—La prensa de Málaga, al ocuparse de este trabajo, dirige cariñosas frases al señor Alfaro, encomiando su última obra. Por nuestra parte felicitamos al autor, cuya aptitud y conocimientos se reflejan en el hermoso título por el que el Ayuntamiento de Córdoba declara hijo adoptivo á su ilustre y dignísimo Obispo.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Izquierda de esta capital se llama á don Marcelino Castelo Porras, factor que ha sido de ferro-carriles en la estación de Córdoba y domiciliado en la calle Imágenes contra el que se procede por estafa.

—Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Cereña, ingresaron el domingo último 12.235 pesetas por 145 imposiciones, de las que seis fueron nuevas, y se pagaron 6.950'93 céntimos, á solicitud de 49 imponentes 11 de ellos por saldo de sus libretas.

—Velada.—Con extraordinaria concurrencia se celebró anteayer en la calle de Agustín Moreno la tradicional

...sidente.
...go úl-
...aba en
...medios
...de
...al po-
...meti-
...ivó del
...e otros
...n más
...el lugar
...slación
...tra se-
...nto ha
...a vein-
...or don
...o que
...provincia
...nte ofi-
...es fune-
...o, ha-
...cortejo
...la última
... familia
...expres-
...sible
...e subas-
...o sobre
...cretaria
...iciones.
...5.—Tu-
...en Ale-
...unvirato
...—1808.
...as Con-
...le ver el
...rafiage
...o que el
...dió en el
... Ferrero
...mo Obis-
...recono-
...reicos ca-
...llevó á
...es de di-
...lamiento
...ica obra,
...Málaga,
...preciable
...o Vaz-
...a de los
...elicadeza
...or Alfar-
...lo á que
...y dibuja-
...ción, y
...oria apa-
...el escudo
...terior de
...Episco-
...e la Igle-
...ntísimo
...stian He-
...Preside-
...acuerdo
...Secreta-
...ocparse
...s frases
...ma obra.
...al autor
...reflejan
...Ayunta-
...adoptiv
...grado de
...ama á don
...or que ha
...ón de Cór-
...Imágenes
...afa.
...la adjun-
... Medina
...o 12.25
...le las que
...n. 6.955
...ponentes
...etas.
...naria con-
...e en la
...cional

Julio de mil ochocientos noventa y dos.—
Presidente, J. J. Caracul. —Vocal, M. de Burgos y Maza. —Vocal, José G. Cabanar.
—**Pensamiento.**—Los celos son el egoísmo del amor, y la nube tormentosa que oscurece los resplandores de su cielo.
—**Sección minera.**—El sábado publicó el periódico oficial la nota detallada de las minas en explotación de esta provincia, según lo declarado por los dueños el anterior trimestre.
—**Cantar.**—Es la pena que se canta sin dudar la más cruel,—porque ella es del alma el llanto,—y ese llanto no se vé.
—**Adelante.**—Se practican con gran actividad los trabajos para que las líneas telefónicas de Villa del Río y Cañete, que enlazan con la telegráfica de Bujalance, se abran al público á mediados del mes próximo. Esta benéfica mejora favorece en mucho la contratación comercial de los tres pueblos, y muy especialmente la de Cañete, y dá una importancia considerable á la estación telegráfica de Bujalance.
—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Castro del Río para la presentación de los autores del hurto de cuatro cerdos en la posada de la calle Mesones de aquella villa.
—**Cuentas.**—Las del Pósito de Cañete, respectivas al anterior ejercicio, están á la vista hasta el día treinta.
—**Comité.**—El republicano progresista de Palma del Río, se ha constituido en la siguiente forma: Presidentes honorarios, don Manuel Ruiz Zorrilla y don Pedro Cristino Menacho del Castillo.—Presidente efectivo, don Gabriel Fernandez Rodriguez.—Vicepresidentes, don José Jimenez Cruz y don Vicente Jimenez Lopez.—Vocales, don Melchor Continente Diaz, don Antonio Paez Fernandez, don Antonio Fuentes Alamo, don Manuel Yera Muñoz, don Manuel Serrano Cruz, don Antonio Lopez Atalaya, don Pedro Guzmán Almenara, don Antonio Gonzalez Garcia y don Manuel Montero León.—Secretario, don Antonio León Muñoz.—Representantes cerca del comité de distrito ó partido judicial, don Antonio Fuentes Alamo y don Manuel Belmonte Carmona.
—**Capturas.**—Por hurto de sesenta gavillas de trigo ha detenido la guardia civil de Aguilar á dos vecinos de la villa de Montarque, y por haber herido un hombre á otro, en Montilla, ha sido preso el agresor.
—**Tres incendios.**—La guardia civil de Valsequillo comunica que el día 22 se declaró un incendio en una casa deshabitada de aquella población: la del Castillo Anzur da cuenta de otro incendio ocurrido en la dehesa titulada Lantiscosa, propiedad del Duque de Medinaceli, y la de Torres-Cabrera dirije oficio consignando el importante destrozo que las llamas causaron el día 23 en los cortijos del Carrascal y Boñiga.
—**Vacante.**—Lo está la plaza de médico forense y de la cárcel de Baena, cuyos cargos no son incompatibles. Hasta el día trece de Agosto se pueden solicitar.
—**Sumario.** El último número de la revista *Blanco y Negro*, contiene el siguiente: Efemérides.—1802.—Nació en Villers-Cotterets el famoso escritor Alejandro Dumas (padre), por Tello Telléz.—La baraja, por Salvador Rueda.—A los baños, por Mecachis.—Estrellas y calabazas, por José Ibañez Marín.—El último par, por Enrique Sepúlveda.—Gritas y aplausos, por Manuel Matoses.—Recuerdos de Avilés (Oviedo), de fotografía instantánea.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.—Rompe-cabezas.—Charadas.—Anuncios.
—**Escultura.**—Una de gran tamaño de San José se ha encontrado en el Centro Obrero de Cádiz, y será colocada en el salón de actos.
—**Baterías.**—Anteayer saldrían dos de Sevilla para Huelva, con el fin de asistir á la salida de las carabelas del puerto.
—**Fuerza.**—La del regimiento de Artillería de nueva creación se encuentra ya en Sevilla. Se ha alojado en el cuartel de la Fábrica de Tabacos hasta que quede libre el edificio de las Escuelas de la Alameda de Hércules, donde se instalará definitivamente.
—**Trabajos.**—Adelantan mucho los de terminación del tercer puente sobre el Guadalete, que ha habido necesidad de construir en la carretera de Ronda, próximo á Algodonales.
—**Visita.**—Dicen corresponsales de Madrid que el ilustre hombre público señor Sagasta vendrá en Octubre próximo á Huelva para asistir á las fiestas del centenario de Colón.
—**Parricidio horrible.**—Hace pocos días se ha cometido uno en Alora.

Juan Moreno disparó dos tiros contra su padre, don Carlos, escribano de actuaciones, que cayó al suelo herido en la frente por el segundo disparo. Hay crímenes que hielan la sangre.
—**Viaje en luna de miel.**—Mi querida negra, á usted le molestará que fume en este coche.—De ninguna manera, hijo mio.—Pues entónces no fumo.
ABRAZADO Á SU PUESTO
Hace muchos años que se prendió fuego á un vapor del lago Erie en América del Norte, estando á algunas millas de la costa. Hallando imposible apagar el incendio el práctico, James Hazard, dirigió la proa á la tierra mas cercana. El calor era tan intenso, que todos los pasajeros se vieron precisados á correr á la proa pero el práctico permaneció heroicamente en su puesto. En media hora estaba rodeado por el fuego sufriendo horriblemente. Muchas veces no se le veía por causa del humo, mas cuando el viento lo disipaba, volvía á aparecer á la vista firme á la rueda, para que el barco continuase á rumbo. Veinte minutos más y ya está encallado junto á la orilla y todo el mundo salvo menos el práctico. El pobre Hazard, mártir de su deber, había muerto en el último momento. En empresas grandes ó pequeñas, estos son los hombres que merecen respeto y admiración. Vamos á dar un ejemplo en menor escala.
Un Inspector del tráfico de ferro-carriles un día hace diez años, atendiendo á su trabajo se cayó y se hizo daño de mucha consideración. La impresión tuvo tal efecto sobre el sistema nervioso que tuvo que estar bajo el cuidado de un médico mas de un mes, y todo un año después los nervios se contraían y pegaban sacudidas, como en el mal de San Vito. Como el estómago está lleno de nervios, el apetito y la digestión empezaron á sentir el efecto maléfico del daño sufrido. Dice que estaba tan malo que apenas podía llevar á la boca una taza de té y tan débil que andaba con mucho trabajo y dificultad. "Estaba en estado de que me atacase la indigestión y se hiciese crónica y no tardé en sentirme víctima de este horroroso padecimiento. Dormía mal, la piel estaba seca y ardiente, tenía mal gusto en la boca y me sentía muy pesado de cuerpo y espíritu. Nada de lo que hacían los médicos daba resultado y un día un guarda de tren me aconsejó que tomara el Jarabe curativo de la Madre Seigel. A las primeras tomas ya me sentía mejor y en diez ó doce días se acabaron los dolores de cabeza, se me arreglaron los nervios y empecé á tomar gusto á las comidas. Tuve constancia y el jarabe me curó según él me había dicho. Las medicinas me llegaron á costar diez duros y me encuentro perfectamente bueno. Por mucho que digan los médicos no hay medio de desmentir los hechos. Estaba medio muerto y ahora estoy tan sano y tan fuerte como cualquiera, y lo que uno siente es lo que uno cree."
Mr. Benjamin Benson es Gefe de Estación en Werneth, Oldham, Inglaterra. Esta es la primera autoridad de una estación de ferro-carril y todos los demás empleados son subalternos. A este puesto solo sellega por medio de buenos y continuados servicios en una Compañía, pues envuelve mucha responsabilidad. Hace poco que ha dicho Mr. Benson: "He sufrido mucho tiempo de indigestión crónica y no he podido aliviarme hasta que he hallado el Jarabe curativo de la Madre Seigel. El alimento mas simple me ocasionaba gran dificultad y casi que tenía miedo de sentarme á la mesa. He tenido ocasiones de levantarme durante la noche á andar de un lado á otro porque no podía dormir ni descansar. Esta medicina me ha curado. También puedo decir que mi hijo Jorge padecía de neuralgia y gran debilidad nerviosa, debidas á la indigestión crónica. Estuvo doce meses bajo el cuidado de un médico sin aliviarse, pero viendolo lo que yo había conseguido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, lo tomé y se ha puesto bueno. Los dos estamos ahora buenos y fuertes."
Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.
El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco 14 reales, frasquito 8 reales.
Cuenta de lo recandado é invertido por la Junta de Socorros nombrada con ocasión de las inundaciones habidas en esta provincia, en la primera quincena de Marzo último.

Cargo.	Pts.	Cts.
Donativo de S. M. la Reina	20.000	
Primer donativo de la Diputación provincial	2.500	
Segundo id. id. id.	2.500	
Donativo del Alcalde de Córdoba	500	
Id. entregado por la Estudiantina Cordobesa	225	
Producto de las escopetas vendidas en 17 de Mayo á don Antonio Muñoz Polo, habitante en la Plaza de la Corredera, y que se ha destinado á socorrer á los pobres.	597	
Id. de una cama vendida á don José Caballero, habitante en la calle del Cister, número 26	20	
	26.342	
Data.		
Satisfecho según facturas visadas por la Comisión	12.373,39	
Id. á las Juntas municipales de socorros	9.500	

Id. al Monte de Piedad y sucursales para desempeños	4.392,10
	26.265,41
Resulta una diferencia de pesetas	76,51
que serán aplicadas al pago de las dos facturas, aún no satisfechas que á continuación se relacionan	
Sres. Mercé y C.ª (V.º B.º del Sr. Marqués de las Escalónias)	924
Sres. Hernandez, Céspedes y Gonzalez (V.º B.º del señor Marqués de las Escalónias)	253,30
Total	1.177,30

Boletín religioso.
—**SANTO DE HOY.**—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Nazario, obispo y mártir.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Señor Marqués de Boil, en sufragio de su esposa é hijo.
—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.
†
LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA GARCIA Y GARCIA
Viuda de don Francisco Biedma
ha fallecido.
Sus desconsolados hijos, hijo político, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada
(Q. E. P. D.)
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, por lo que les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la iglesia.
†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña María Segunda Eulate de Valdivia
Falleció el 27 de Julio de 1891
R. I. P.
Todas las misas que se celebren hoy, en el Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Su esposo, hijos y hermanos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.
†
EL SEÑOR
DON FRANCISCO DE CUETO Y RULL
Falleció el 29 de Julio de 1891
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 29 del actual en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y señores Sacerdotes adscritos á

ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
Con el mismo objeto estará el 29 expuesta la Divina Magestad en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Su viuda ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.
TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.
Compañía cómico-lírica
en la que figura el reputado primer actor Don Vicente Garcia Valero.
Funciones por horas para hoy.
A las nueve.—El juguete cómico-lírico, *Un gatito de Madrid.*
A las diez.—El juguete cómico-lírico, *Caretas y capuchones.*
A las once.—Extremo del juguete cómico-lírico, en un acto, *¡¡Aquí, León!!*
A las doce.—El juguete cómico-lírico, *Caramelo.*
Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 25 (4:46 tarde.)
Han quedado vencidas las dificultades que surgieron para llevar á cabo un convenio comercial entre las dos naciones de España y Portugal.
El vicealmirante de la armada señor Rodriguez Arias, ha sentido una ligera mejoría, aunque no pueda asegurarse se encuentre fuera de peligro.
En los centros oficiales se niega toda importancia á los trabajos que se dan por el elemento zorrillista.
En el Consejo que celebren mañana los ministros se asegura se tratará del arriendo del producto de las Aduanas de la isla de Cuba.
Madrid 26 (5:30 tarde.)
Parece ser muy probable que se desista por el Gobierno de la idea de arrendar el producto de las Aduanas de la isla de Cuba.
Mañana quedará levantado el estado de sitio de Barcelona.
Se niega oficialmente que se piense en formar en Málaga una división militar con destino al imperio de Marruecos.
El consolidado inferior está á 70; las libras esterlinas á 28'80 á plazo corto, y los francos á 14'50 á la vista.

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Francisca de Sales Ruiz del Burgo y Basabru,
DE ARRÓZPIDE,
MARQUESA DE BOIL, CONDESA DE ALBATERA.
Y SU HIJO EL SEÑOR
D. FRANCISCO DE PAULA DE ARROZPIDE Y RUIZ DEL BURGO
Fallecieron respectivamente en Valencia y Barcelona
LOS DIAS 20 Y 23 DE JULIO DE 1889 Y 1890
R. I. P. A.
El Jubileo Circular que tendrá efecto los días 27, 28, 29, 30 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, así como las misas que se celebren en los referidos días en la mencionada Iglesia, por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de las almas de los indicados señores.
Su viudo y padre el Excmo. Sr. Marqués de Boil, sus hijos y hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio de las almas de los señores finados.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CUARENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. — Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio. — Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. — Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones y con prontitud el dengue, siendo además como profiláctico un gran preservativo de la difteria y de la tisis usada a menudo. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Jarabe de quina ferruginoso
DEL
DR. RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes dades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precios: 10 reales frasco. — Depósito en Córdoba, en las farmacias de los Sres. D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los Sres. Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

NO MAS POBREZA DE SANGRE
TOMAD EL
SLFURO FERROSO CERVERA



Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día, según dictamen de eminencias médicas contra la cloro-anemia (opilación) y herpetismo.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España y Américas.

Depósito general, en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 3

Harinas, muelinos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS
Escritorio, número 130. — Bodega, número 50.

LA MERCED - CASA DE BAÑOS
BAJO LA DIRECCION DE
DON ENRIQUE HERNANDEZ
Plaza de las Doblás 10 y Campo de la Merced
CASA FUNDADA EN 1870

PRECIOS

CLASES	Baño suelto	POR ABOHO de 10 baños en adelante
Baño de vapor con ropa.	16 reales	10 reales baño
Baño natural frío o caliente, con id.	4 "	3 "
Baño de duchas de todas clases, con idem.	4 "	3 "
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 "	5 "
Baño de mar.	8 "	7 "
Los demás baños compuestos medicinales.		

Precios convencionales
Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.
Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblás 10 y Campo de la Merced.

MIRANDA É HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta maticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiates. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

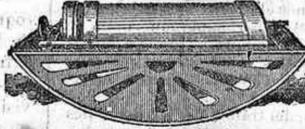
Clínica, Liceo 30. — Teléfono 221

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Feja, núm. 6, Córdoba.

REGALO POSITIVO
que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por **22 PESETAS** cualquiera de los objetos siguientes:

CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)



Máquina para hacer Hielo en 10 minutos ó cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. Hielo artificial en 10 minutos!!

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña 125. — Barcelona

CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)



Expléndido y elegante RELOJ de PARED SUIZO esculpado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de 8 días cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 125. — Barcelona

CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)



Aparato completo de fotografía con su trípode y todos los accesorios; es un aparato serio para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

1 Trípode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados. — 1 Cámara oscura de nogal. — 1 Objetivo. — 1 Chassis con cristal despulido. — 1 Chassis doble para placas. — 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. — 1 Prensa para el tiraje. — 1 Embudo. — 2 Agitadores. — 1 Rollo papel sensibilizado. — 4 Paquete papel filtros. — 3 Hojas papel de colores. — 1 Frasco sulfato de hierro. — 1 Frasco oxolato neutro de potasa. — 1 Frasco hiposulfito de sosa. — 1 Frasco baño virage. — 1 Frasco alumbre pulverizado. — 1 Cubeta para el desarrollo de los clichés. — 1 paño negro para enfocar. — 2 pinzas para los clichés. — 1 Instrucción clara y detallada. — 1 Caja embalaje.

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 125. — Barcelona

MUY IMPORTANTE — Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-valor correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, sellos, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
Purifican la sangre, corrijentodos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES
Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contralidos, junturas reacias, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á 2s. 9d., 1s., 1/2d., 4s., 6d., 1s. 2/3s. y 3/3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rotulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Se arriendan desde el día las casas calle de San Fernando número 15 y la de Armas número 21, por habitaciones ó toda; para tratar de sus rentas y condiciones, Lineros número 51. s8-4

Se traspasa la horchatería, calle Lucano número 2; informarán en la misma de 11 á 4 de la tarde. s4-3

VENTA DE TOCINOS
PARA FUERA DE LA POBLACION

Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 60 reales arrobas.

En el establecimiento de bebidas de Rafael Rodríguez, San Miguel número 1, se ha recibido una considerable partida de botellas de medida, dándolas á precios favorables por ser representante único en Córdoba. s4-3

Se hace simoneda de muebles en la calle Moros número 1. s1-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2, calle de Ambrosio de Morales, y la del Marqués del Villar número 22, para tratar en la de Ambrosio de Morales número 24. s4-4

Arrendamiento. Se hace del piso principal de la casa calle Gutiérrez de los Rios número 21, con toda clase de comodidades, independiente y buenas habitaciones: para tratar Alfaro número 14. s6-11

Se arrienda desde el día la casa número primero calle Sillería, con cuadra, vajar y cochera; está la llave en la misma calle número 4; para tratar Gutiérrez de los Rios 49. s8-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos graneros y una cuadra, juntos ó separados, situado en el corral sin número plazuela de los Ermitaños puerta Osario; también se arriendan desde San Miguel del corriente año los cortijos Cañada de las Doblás, de este término, y Torbisca, del de Guadalcázar, lindantes entre sí, por junto ó separados: para tratar Liceo 47. s8-7

Arrendamiento. Se hace de un bonito factón propio para niños, tirado por un burro de tres años, con todos los arreos correspondientes: para tratar calle de Alfonso XII, número 61. s8-7

Carriaje á Fuencaliente

Desde el 20 de Agosto se establece un servicio de carriajes de ida y vuelta entre Marmolejo y Fuencaliente, en combinación con la llegada de los trenes mixtos: para más pormenores entenderse con Baldomero Martínez, número 1.

Vinos de Montilla
DE
LOPEZ LORENZO
PLAZA DE HERRADORES 8
MADRID

La fábrica de hielo artificial, establecida hace más de veinte años en esta capital, calle Mayor de San Lorenzo núm. 153, ofrece al público un abundante surtido de hielo de superior calidad, á precios sumamente económicos, pudiendo los consumidores en el presente año surtirse desde un kilo adelante, pero en pasando de una arroba serán servidos á domicilio por los dependientes de la fábrica, tan pronto como el aviso sea personal por el teléfono núm. 169. Los dueños de los casinos, cafés y demás consumidores de los pueblos de la provincia podrán dirigir sus pedidos á la fábrica arriba citada, que les serán servidos inmediatamente remitidos por el ferrocarril, previa garantía de su importe dirigiendo la correspondencia á nombre de don Francisco Gonzalez. s13-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 1, calle de Lucano, acristalada y con todas las comodidades posibles. En la misma darán razón. s10-

Desde San Miguel en adelante se arriendan los montes bajos de la "Dehesa de la Baja", sita en el término de San Calisto. Para tratar en San Calisto, con don Francisco Aragón, ó en Córdoba plazuela del Vizconde Miranda número 44, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones. s10-

Se arrienda desde el día la casa principal número 12, calle Ambrosio de Morales, con agua de pie y cómodas habitaciones, frente al Café Suizo; número 18 calle Perez de Castro, inmediata á la Puerta de Gallegos, y la cochera correspondiente á la número 6 de la calle de Osio. Se pueden tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez que vive en la calle del Paraíso número 16.

Pérdida. En los jardines de la Victoria se ha extraviado una petaca de paño valor, pero recuerdo de familia: darán razón José Rey número 4 y se le gratificará. s4-

Pérdida. La persona que se haya encontrado una pu sera de oro que extravió la noche del 25 del corriente en la calle-paseo del Gran Capitán, quiera entregarla á su dueño calle de Torres Cabrera número 1, recibirá una gratificación. s4-

Venta. Se hace de una partida de álbums blancos que están señalados por su corta, en la parte baja de la dehesa del Montoncillo y la Barranca, al del Guadalupe, y se oyen propositions por don Leon Crespo, número 11, calle Maese Luis. s4-

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 9 calle Panadería hoy Cardenal Toledo, y de su cochera á la calle de Fitero. De otra casa número 112 calle de Cardenal Gonzalez y de otra número 14 calle de las Guzmanas. Su encargado don Leon Crespo número 11, calle Maese Luis. s4-

Profesora superior. Acaba de llegar de Madrid, y da lecciones á domicilio: especialidad en labores, procedimientos médicos, razon Indiano núm. 14. s4-

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle José Rey número 10 para tratar con su dueño Calle del Cister número 10. s4-

NUEVO ALMACEN
DE
Ultramarinos y Coloniales
DE
Valdecantos hermanos
Cedaceros 10

Especialidad en todos los artículos que comprende el ramo, con equidad en los precios.

Desde el día se arrienda un piso situado con su cocina correspondiente, en calle de Lucano número 10. s6-